



La Unión

SEMANARIO

Organo de la "Unión Patriótica" del distrito de Mataró

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana



Precio de Suscripción

Mes	1'00 pías.
Trimestre	3'00 "
Número suelto . . .	0'25 "
Fuera, mes	1'25 "
" trimestre	3'50 "

NÚM. 1

MATARÓ, 29 MAYO DE 1926-1930

AÑO I

Salutación

Sean nuestras primeras líneas de salutación, al preclaro monarca, a su S. M. el Rey D. Alfonso XIII que afortunadamente rige los destinos de nuestra Patria, haciendo votos para que su reinado sea, no eterno que nada lo hay en la tierra, pero sí lo muy extenso para que bajo su sabio mando vuelva España a ser lo que nunca debió dejar de ser. Nuestros servientes votos por S. M. la Reina, augusto heredero y demás Real familia.

Siga a este saludo, el que dirigimos a nuestro Jefe, el eximio general D. Miguel Primo de Rivera, al hombre cuyos hechos grabará la historia hispana en letras de oro al salvador de la Patria que en buena hora tuvo el gesto gallardo del 13 de Septiembre de 1923; nuestro saludo también a los abnegados generales que formaron el Directorio, y a los preclaros ciudadanos que forman el actual gobierno.

Saludo cordial a nuestras dignas Autoridades de la Región y Provincia bajo cuyo mando tan sabiamente se desarrolla la vida ciudadana, sin olvidar a nuestro Delegado Gubernativo.

Saludo a las Uniones Patrióticas todas y en particular a las de la Provincia y su ilustre Jefe D. Andrés Gassó.

Salutación afectuosa a la Prensa en general y en especial a la de la Provincia y a la compañera de esta Ciudad a toda la rogamos acojan con benevolencia nuestra modesta labor que siempre ha

de tender al bien común de la Patria.

Sea nuestro último y ferviente saludo a Mataró, a esta bella Iluro y a su distrito, así como a todas sus Autoridades a las que ofrecemos nuestra modesta pero firme colaboración en pro del orden, justicia, moralidad de costumbres y patriótica y sana cultura.

No podemos terminar este saludo sin hacerlo extensivo al bravo Ejército de África que con su esfuerzo conquista una parte del mundo a la civilización; un piadoso recuerdo también a los caídos en el cumplimiento del deber.

Nos honramos publicando en este primer número los retratos del Rey valiente y sabio, que dió la dirección del Gobierno de España al único hombre que la salvó del derrumbamiento a que estábamos abocados y el del regenerador de la Nación, que gracias a su esfuerzo y clarividencia nos conduce al iris de paz y orden.



Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera



Don Alfonso XIII Rey de España

Nuestra labor

Nos lanzamos al palenque periodístico como modesto semanario órgano de la «Unión Patriótica del Distrito de Mataró»; nuestra labor política será seguir los auspicios y dirección que a este partido dé el Jefe del mismo y a acatar las órdenes del Comité Provincial, así como actuaremos en íntima colaboración con el Comité del Partido y Comités local del Distrito.

Nuestra actuación en el terreno político ha de ser constantemente de paz y concordia, procuraremos no salga de nuestra pluma una sola estridencia, hemos de esforzarnos en sumar adeptos a la noble causa, convencidos de que la «Unión Patriótica del Distrito de Mataró» será de las más pujantes de España.

Respetuosos seremos con el sentir de los demás, procurando que nuestra labor les llegue a convencer de la bondad y nobleza de nuestra causa, haciendo un llamamiento general a los hombres de orden, a los patriotas y buenos ciudadanos que separados de nuestro partido por antagonismos personales que a nada conducen, les diremos constantemente que, las ideas han de estar por encima de los personalismos, la Patria necesita la actuación de los hombres honrados y Mataró y su distrito tiene plétora de ellos y si todos juntos podemos hacer una labor brillante y fructífera en bien de la Ciudad y Distrito, separados siempre será más efímera aquella labor, reflexionen los hombres de buena voluntad.

Hemos de procurar convencer a los sanos regionalistas, a los que aceptan el regionalismo bajo la unidad de la Patria, que aquel no es necesario; todo lo que implica desunión en algún factor, es restar eficiencia y eficacia a los demás, pues muy bien dice el adagio «la unión hace la fuerza», procuremos todos el cumplimiento del deber, propulsemos con el ejemplo individual de honradez y moralidad a las autoridades y gobiernos que éstos se basen en la justicia igual para todos y el regionalismo tendencioso se esfumará como burbuja de jabón, pues afortunadamente España ha entrado en el período completo de regeneración.

Con los que no transigiremos, contra los que nuestro anatema se mantendrá perenne y viril es con los separatistas, con esos digámosles hombres que repudian haber nacido bajo este hermoso cielo español, no transigiremos con ellos mientras su cerebro enfermo no sufra la operación quirúrgica necesaria que los haga nuevamente dignos hijos de España, entonces, nuestros brazos irán a su cuello como al del hijo pródigo.

En evidencia pondremos a los que no atendiendo más que al lucro personal, han envenenado al noble pueblo catalán con ideas malsanas, a los que han tenido la vileza de inculcar el odio de raza en los vírgenes corazones y cerebros de los pequeñuelos, cuando al niño si se le quiere hacer un buen ciudadano solo se le debe enseñar ¡amar!, pero esos, que esconden su cobardía tras una frontera por incapaces de toda gesta de hombre, ¿qué les importaba la salud del pueblo, ni hacer hombres? al contrario, los querían como los educaban para así hacerse ellos los amos y de los demás esclavos, al propio tiempo que aprovechando la ceguera de la venda puesta en los ojos de los ciudadanos, hacíanse ricos para levantarse con el santo y la limosna cuando les conviniera.

Esta será nuestra labor política y es firme convicción nuestra, no sostener controversia alguna periodística ni personal, tanto en el anterior sentir, como en cualquier otra de las secciones de este semanario.

En el orden general de materias a tratar, dedicaremos especial cuidado a fomentar el orden, base de riqueza y bienestar, constantemente estaremos al lado de las autoridades para apoyar y defender su gestión en pro de la moralidad de costumbres, haremos una férrea campaña en contra la blasfemia y mal hablar, descreído de nuestra hermosa tierra y sobre todo aquello que tienda a elevar la cultura y moral del pueblo.

Dedicaremos especial atención al problema social, encauzándolo por las normas legales de que tanto se preocupa nuestro actual Gobierno.

Se publicarán periódicamente, artículos sobre la industria, agricultura, comercio, electri-

cidad y demás conocimientos científicos y humanos, escritos por técnicos en las materias.

No olvidaremos la parte literaria y artística recabando la colaboración de reconocidas firmas, dándole amenidad a este semanario con publicaciones históricas en forma de folletín encuadernable que le den un mayor aliciente, siendo la primera que pensamos publicar: «Efemérides españolas» editada por la casa Araluce de la Capital que las ha cedido galantemente a esta redacción.

Tratemos con cariño todas las cuestiones que se puedan presentar en esta Ciudad y su Distrito, sin olvidar poner al corriente a nuestros amables lectores de los principales acontecimientos mundiales.

A las demás secciones que constituyen el conjunto de un periódico, les daremos la amplitud necesaria, y así dedicaremos el espacio correspondiente a noticias religiosos, militares, cambios, espectáculos, sports y demás.

Una última palabra: Ciudadanos de Mataró y Distrito y todas aquellas personas que nos honren con su atención y lectura, les damos anticipadas gracias por su benevolencia y esperamos que el favor del público sea un acicate para mantener nuestro entusiasmo en pro de esta publicación en la que pondremos toda nuestra alma de españoles. A todos los señores suscriptores, anunciantes y colaboradores gracias mil anticipadas les da

LA REDACCIÓN

Justo recuerdo

Mataró ha perdido otro hijo ilustre. D. Luís Moret y Catalá, eje y nudo familiar de un partido político, al que no faltó el apoyo oficial, ha sido acogido por el Señor. Al amigo, al ciudadano, al hombre probo, rinde hoy todo Mataró el tributo a que le hizo acreedor su labor constante durante cuarenta años, de actuación en un ideal político que bajo diferentes fases y en ocasiones las más variadas hasta algunas de ellas contradictorias, sirvió siempre fija la vista hacia la misma encarnación, hacia lo único que creyó siempre insustituible para el orden y la prosperidad, lo que creyó única forma de Gobierno conveniente a nuestra Patria.

Momentos tuvo la política durante ese lapso de tiempo, en que las corrientes bifurcando su caudal, serpenteaban por entre breñas, riscos o flores. Pero el político hábil, el hombre de convicción y el hombre fuerte, supieron sortear las dificultades del momento y siempre su prestigio quedó incólume, en las luchas apasionadas de los hombres. Ha tenido el mayor consuelo que puede apeteecer el luchador. Verse querido de todos los bandos.

Y hoy, cuando todos y cada uno de sus adeptos, en momento en que el dolor invade el conjunto, y abrazado al cadáver llora el que recibió de su protector, el favor que un día le pidiera, se suman a este dolor cuantos a D. Luís conocieron; porque dotado por naturaleza de un amplio espíritu generoso y leal, pudieron apreciar en su figura al mataronés y al amigo. Era humilde como todos los buenos. Era constante como todos los valientes.

Varias fueron las cruces, condecoraciones y medallas, que en justo premio a méritos contraídos le fueron concedidas. Nunca quiso la ostentación de ninguna de ellas.

Había ocupado puestos que solo a hombres eminentes concede la colectividad. Para formar idea, bastará la enumeración de algunos de ellos. En 1880 formó parte del Ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad. En 1882 fué nombrado Secretario Celador de la Dirección del Puerto de Mataró. En 1889 Concejal del Ayuntamiento de esta ciudad. En 1890 Presidente de la Junta de Beneficencia de San José. En 1891 Síndico del Ayuntamiento. En 1893 Jefe de Administración Civil. En 1895 Secretario primero de la Caja de Ahorros de ésta. En 1897 Director primero de dicha Caja de Ahorros. En el mismo año volvió a ser elegido Concejal. En 1901 ocupó el cargo de Diputado Provincial y en el mismo año Vocal de la Junta de Instrucción Pública. En 1902 Vice-Presidente de la Comisión Provincial. En Diciembre del mismo año fué nombrado Gobernador Civil de la Provincia de Badajoz. El año 1913 fué Gobernador Civil de la de Lérida. En Diciembre de 1915 Gobernador Civil de la Provincia de Almería. En 1916 volvió a ser nombrado Gobernador Civil de la de Lérida. En Diciembre de 1918 Gobernador Civil de la Provincia de Huelva. En 22 de Febrero del año 1921 fué elegido Diputado a Cortes. Y en 1923 por el mes de Mayo volvió a ser elegido Diputado a Cortes.

No es cosa fácil dar realidad a tan larga lista, llegando al final con la simpatía de todos, si no se está dotado de excepcionales condiciones personales.

D. E. P., el espíritu monárquico de nuestro llorado amigo. Como hombres de una misma comunión, le damos el consuelo que pudo apreciar en los últimos días de su laboriosa vida, de que sus ideales quedan bien guardados y defendidos por un Partido, dispuesto a todos los sacrificios y formado por los más sanos ideales. En el que bajo el nombre cautivador de «Unión Patriótica», se apiñan en apretado haz, todos los hombres de buena voluntad que se sienten fuertes para defender el ideal.

A la atribulada familia transmitimos nuestro sentido pésame y a la Ciudad de Mataró pide un cariñoso recuerdo para el desaparecido.

VUESTRO ALCALDE

AGRICULTURA MODERNA Y QUÍMICA AGRÍCOLA
EXPLOTACIÓN DEL CAMPO Y
DE LAS INDUSTRIAS RURALES
POR J. POCH NOGUER

A la Bandera

Cantar quisiera con trovas delirantes
un canto a la bandera de mi patria
la que en Otumba se mostró tan grande
y espanto fué de la morisma raza;

En Túnez y en Lepanto te llevaron
de Don Juan las huestes indomables
y al mismo continente americano
de nuestro suelo el saludo les llevaste.

Despliega al viento siempre venturosa
con gallarda postura y con fe ciega
tus colores que timbres son de gloria
y ejemplos de virtud de nuestra tierra.

Y hoy que de paz se abre nueva era
yo te saludo, bandera roja y gualda,
y al Cielo pido que bien alto vea
tremolarte en doquier rincón de España.

JOSÉ DEL CASTILLO



Deber de patriotismo

Va a salir en breve el primer número de LA UNIÓN y, como el tiempo apremia, hay que entregar el trabajo de colaboración. ¿De qué tratar? Nada más sugestivo que de patriotismo en estos tiempos que tanto escasea el de buena ley, más ¿cómo dar forma al propósito? Otras plumas más avezadas a estas lides del periodismo lo podrían tratar brillantemente en abstracto, sin herir susceptibilidades de agrupaciones políticas que en éstos últimos tiempos han medio arruinado a España, siquier ese no haya sido su intento. Pero sigamos.

La historia de Roma, desde el Tribunado a la invasión de los bárbaros ofrece gran similitud por su falta o fbieza de patriotismo, a grandes rasgos, con los desaciertos y desventuras de España en estos próximo-pasados cien años y vamos brevemente a exponerla.

Refieren antiguos y modernos historiadores que el epitafio grabado en el sepulcro de un gobernante romano decía: «Nadie hizo jamás mayor bien a sus amigos ni más daño a sus enemigos»; y esta frase, que no se borrará ya de la memoria del hombre, retrataba, por desgracia para sus coetáneos, la monstruosa personalidad del referido gobernante. No faltarían, sin duda, motivos que justificaran la primera parte o concepto del famoso epitafio pues nadie se encumbró por sí solo en aquellas edades, en que apenas eran conocidas y respetadas las soberanías hereditarias, y al calor y el apoyo prestados había que corresponder con largueza en los días de triunfo y dominación, entrando a saco para realizar las obligadas liberalidades en el Tesoro y riquezas existentes en todos los dominios de la República y del Imperio, si llegaba el caso, como tampoco faltaron para explicar la segunda, ya que la historia a través del espacio y del tiempo, nos ha relatado horrendos asesinatos, proscripción y opresión de enemigos, despilfarros, venganzas, sublevaciones, matanzas de senadores, caballeros y ciudadanos, perpetrados por el Poder y la plebe, rendido al alto grado de perversidad y degradación en que vivieron pueblo y clases directoras durante largas épocas del Tribunado, del Triunvirato y Imperio así como liberal como militar, administrativo y republicano.

Tales fueron los vicios de aquellas épocas, tan iguales los procedimientos para alcanzar el mando y conservarlo, que de casi todos los caudillos puede decirse que el epitafio mencionado era su común denominador desde Silva a Vitelio y Teodosio con la, entre otras pocas, extraordinaria y relevante excepción de Octavio. Apesar de que algunos buenos Emperadores se esforzaron en dar fuerte contextura al Estado, apenas si se llevó a la justicia, a la administración y a las costumbres públicas y privadas un poco de decencia exterior; todo fué inútil para evitar el hundimiento, pues la incapacidad en el mando, la indisciplina de los gobernados y el asalto de los enemigos en acecho en las fronteras hizo que, fundido como la nieve, muriera por consumción el más fuerte Imperio que los tiempos antiguos conocieron.

Claro está que es ley que cuanto nace desaparezca o muera y el Imperio romano no podía librarse de esta medida general, pero de perderse creando otros pueblos o Estados a hundirse en el oprobio, la anarquía ¡oh paradoja! mandando, lleno el país de vagos, mendigos y ladrones, con opción a comprar hasta el derecho de asesinar, descentrado de su vida normal el propietario, el curial, el funcionario, el artesano y en general el último ciudadano existe un incalculable trayecto.

¿Quién no ve en el precedente cuadro la suerte de nuestra España en manos de la taifa de gobernantes cuando advino el memorable 13 de septiembre de 1923? ¿Que es ello algo exagerado? Tal vez, lector, más no olvides ni dudas que del lastimero estado que en tal fecha ofrecía nuestra Patria, a la deriva por el alborotado mar de las concupiscencias, debilidades y desaciertos, no había más distancia que la que a simple vista separa, según frase feliz, el océano y el cielo en la comisura del horizonte.

Pasó el temor, la pesadilla de los buenos. Abre, pues, español, dichoso por serlo, tu pecho a la esperanza y labora sin tregua ni descanso; no mires atrás, que buenos guías tienes; ayuda al que hoy te manda, que ya no te hundes; y ten por cierto que, así haciéndolo, elevaremos a nuestra amada Patria, madre de naciones, faro del mundo, a una eterna e insospechada grandeza.

Así lo exige de todos el patriotismo más acendrado.

J. E.

El despertar de la Patria

Decididamente en Mataró, gracias a la actividad ferviente del M. Ilre. Sr. Alcalde D. Antonio de Palau y al celo constante desplegado por el pundonoroso comandante don Juan González Mora, tenemos la satisfacción de poseer un local de la Unión Patriótica.

Dicho local está situado en la Plaza de Santa Ana, número 8, mejor dicho, es el número convenientemente reformado, en que hasta hace muy poco se denominaba «Café del Centro».

Abiertas ya sus puertas con carácter provisional a sus innumerables consocios (pues su apertura oficial tendrá lugar dentro de poco con probable asistencia de las autoridades todas) el lunes día 17, por la noche, celebróse con todo esplendor el cumpleaños de S. M. el Rey, hallándose el local repleto de caballeros, de damas distinguidas y bellas señoritas, ávidos todos de rendir homenaje de respeto y adhesión a nuestro augusto Soberano.

Deslizóse la fiesta en cordial armonía, siendo la nota saliente la fineza con que la muy digna Junta obsequió al bello sexo con preciosos ramitos de flores, dulces y sabrosos mantecados, mientras la Banda Municipal nos hacía saborear las delicias de su vasto y exquisito repertorio.

Terminó tan simpática fiesta a los acordes de la Marcha Real y con un ardoroso ¡Viva el Rey! que fué coreado y aplaudido con delirio por toda la concurrencia.

Dicho esto, séame permitido trazar, a guisa de prólogo, unas breves líneas con respecto a entidad tan importante.

«Unión Patriótica», he ahí una palabra que lo encierra todo. «Unión Patriótica» es el baluarte de defensa de los sagrados intereses de la Patria, y en él tienen cabida todos los seres amantes del orden y devotos fervorosos de las Instituciones establecidas.

Para pertenecer en las filas de este sano Partido es superflua la filiación anterior de cada uno, ya que sólo es indispensable que todos en lo sucesivo laborem con fé y entusiasmo por la grandeza y porvenir de España.

Arrinconados para siempre en el almacén del olvido los moldes de la política a la vieja usanza, es de suponer que todos los hombres de buena voluntad y conscientes de sus deberes verán en la «Unión Patriótica» el feliz despertar de la Patria.

Afortunadamente para nosotros surgió un hombre con temple de hierro el cual, sacrificándolo todo, hizo reverdecir la confianza incluso en los espíritus más escépticos.

Resbalaron para siempre en el fondo del insondable abismo aquellos antes maquiavélicos que con el fragor de su locura pretendieron imponer su fuerza por el terror.

El gesto noble y gallardo que tuviera el egregio general D. Miguel Primo de Rivera, en aquellos aciagos días de crimen, de terror y de muerte, fué el iris que irradió en lontananza como símbolo de paz y de gloria en lo futuro.

En su tan famoso como histórico manifiesto lanzado a la publicidad en 13 de Septiembre de 1923 no sólo iban comprendidos el resurgimiento y la grandeza de España, por mediación de la Justicia, sino que quedaba bien definido el programa a seguir para llegar en breve plazo al logro de las justas aspiraciones de todos los buenos patriotas.

Y hay que reconocer de que en gran parte hánse cumplido los vaticinios y predicciones del actual Presidente del Consejo de Ministros, pues ha sido extirpado de raíz el pavoroso terrorismo; el orden ha sido restablecido en toda España; el obrero trabaja despojado del yugo impuesto por nnos cuantos vividores; y, sobre todo, lo más grande, lo más sublime de la obra del invicto caudillo, es la forma como ha sabido llevar el problema de Marruecos, cuestión de honor para él, para el Ejército y para cuantos han colaborado en esta empresa tan árdua como difícil.

¡Cuántas madres han tenido la dicha de poder abrazar de nuevo a sus hijos, que de no haber sido la abnegación y espíritu de sacrificio de ese militar eximio, habrían tenido que llorar amargamente la pérdida de sus pedazos de ahora!

Indudablemente las madres y la historia mejor que nadie se lo reconocerán algún día haciéndole justicia.

LEONARDO

La mantilla española

Quisiera poseer el don mágico que iluminó el talento de aquel grande artista que hizo inmortal su nombre arrancando, a los colores de su paleta, aquellas mujeres españolas que son la admiración y el encanto de cuantas personas contemplan los cuadros de Goya que se hallan depositados en el Museo de pinturas de Madrid, como verdaderas joyas de la pinacoteca de aquel tiempo, para describir la gracia, esbeltez y hermosura de la mujer tocada con mantilla española.

Lo que me propongo sé que es cosa difícil, pero ante una voluntad tan grande como es esta mía, quien sabe si lograré mis atrevidas pretensiones de enaltecer, en estas líneas, la belleza, la majestuosidad y el donaire con que se distingue a la mujer española, pero muy en particular el día que iza sobre su cabeza la sin igual, la gentil y clásica «mantilla», día en que hasta el mismo sol, por creerse humillado ante aquella inesperada aparición, aumenta doblemente su esplendor, y a nosotros, como resultas de aquella entablada competencia, nos ofrecen ese día tan lleno de luz y que tanto veneramos los admiradores de las cosas bellas «propietarios» de un poquito de buen gusto y un tanto amantes de la buena estética.

La mujer dotada con el don especialísimo del buen gusto, adopta, para hacer resaltar su hermosura y sus bellos encantos, todos aquellos procedimientos que la impone la moda, conservando, una vez pasada ésta, aquellos gustos que produjo mayor atención en el hombre. Y entre éstos ninguno supo ofrecerle a una mujer lo que la ofreció y sigue ofreciéndola la inmortal prenda española: ser la admiración de los hombres en grados alarmantes.

He aquí porque la mujer la mira con cariño y la proclamó predilecta, y considerada, por su exquisita distinción, como prenda doblemente preciada entre todas aquellas que constituyen los suntuosos roperos de las damas del mundo elegante en todas las principales poblaciones de Europa y América. La admiración que causa al hombre, la mujer tocada con mantilla, por glacial e indiferente que sea, es cosa que la mujer tiene en gran estima y la cree objeto de conservación, y como su seguridad es absoluta de que jamás la conseguirá haciendo exagerados sus ya desmedidos retoques o marcando más, si cabe, sus atrevidos y provocativos movimientos de su rítmico paso, estoy convencido de la insuficiencia de poder para hacer desistir a mujer alguna por poco «castiza» que sea, del uso de la mantilla española.

La mantilla española es para la mujer el pabellón más honroso que puede resguardar el sublime tesoro del conjunto de sus encantos, y sólo se entreabre, coquetona y airosa en la cara para dar paso a la refulgente mirada de sus ojos y al alegre eco de su sonrisa.

Los inestimables secretos que guarda la mantilla española de hidalga procedencia, se los concede a todas las mujeres por igual, tanto si es española como extranjera; precisamente esta es otra de las causas por lo que cuenta con la admiración femenina, y hay que confesar sin pasión de ningún género que, tocada con mantilla, no hay mujer española ni extranjera, ni madrileña ni catalana, ni andaluza ni gallega, imposible esta distinción, siempre será una belleza más; yo sólo puedo decir que en los días solemnes de Semana Santa en que la mujer compete con el mismo sol en esplendor y hermosura luciendo su esbelta y escultural figura por las Ramblas y principales paseos de Barcelona no he notado la falta del «casticismo» madrileño ni andaluz. Las mujeres de semblante risueño, complaciente y en suma simpaticísimo así como los hombres catalanes, caracterizados por su carácter serio, me resultaron dicharacheros y ocurentes que por nada hube de echar de menos aquel otro paseo de la Castellana de que disponen allá en Madrid los descendientes de majas y chisperos.

Es un error muy grande el pensar que solamente a las «castizas» les pega el usar la mantilla, cuando precisamente, la mujer catalana, que si de algo peca es de una excesiva hermosura y gallardía, es la ideal modelo.

No hay que confundirse; la mantilla española no es prenda exclusivamente regional, sus fronteras son indeterminadas y sus triunfos son logrados por el mundo entero; lo que nos demuestra que no existe esa distinción que algunos pretenden ver. Muy natural que la democrática barretina su uso sólo en Cataluña, y que el sombrero de ala ancha lo lleven los habitantes de las provincias del mediodía y que así en cada región opte por las prendas suyas y que al crear su uso, en unas y otras, fueron amoldadas a las exigencias del clima. Usar barretina en Sevilla equivaldría a hacer insoportable las inclemencias de aquel sol, y por eso es el uso del típico sombrero que les resguarda de sus rigores; así igualmente el pagès catalán no usará otro *barret* que aquel que le libre de los frios y de las graves tramontanas, y la barretina llena perfectamente este cometido. Así es que no confundamos la mantilla española, compatible con todo clima, con la barretina adoptada en Cataluña por la necesidad; pues de seguir tachando de mal gusto a la mujer catalana por el acertadísimo uso de la mantilla van a obligarme de calificar a aquellos seres de algo extravagantes y cargados de toda la ridiculez que suponen en la mujer catalana, muy cautivadora por cierto, cuando se toca con la clásica mantilla española.

UN MADRILEÑO

A las muchachas de Mataró

Muchachas de Mataró,
sultanas del mar latino,
hacia la gloria camino
soñando en vosotras yo.

Caritas de primavera,
muñequitas de ilusión,
tormentos de un corazón,
ensueños de una quimera:

no hay en el cielo luceros
que en noche de amor y besos,
cieguen, como ciegan esos
vuestros ojos hechiceros;

ni flores en los rosales
con más arroba de mieles,
que guardan los labios crueles
de esas bocas virginales.

Si reis, brindais amores;
todo un cielo, si mirais;
la muerte, si desdeñais
amor con vuestros rigores...

Muchachas de Mataró,
sultanas del mar latino,
hacia la gloria camino
soñando en vosotras yo.

ENRIQUE ESTEBAN

España en Marruecos

En el presente número, sólo nos congratulamos de los éxitos de nuestro bravo Ejército, así como de los logrados por el Ejército francés y que ambos a una hayan conseguido hacer morder el polvo a la levantisca morisma y abatir el orgullo del cabecilla Abd-el-Krim, que ante el común esfuerzo se ha visto obligado a rendirse.

Plácenos y felicitamos calurosamente al Gobierno por la última nota facilitada a la opinión; así es como se habla al pueblo, con sinceridad y con verdad.

En números sucesivos dedicaremos más espacio a tan vital asunto.

Sesión del Ayuntamiento

Día 24 Mayo 1926.
Asistieron el Alcalde Sr. Palau y los Tenientes de Alcalde Sres. Saez, Majó, Carreras, Fornells y García Rodrigo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.
DESPACHO ORDINARIO: Se aprobaron las facturas de José Pla de 110 ptas. por serrín en 1925 y 1926; de Nietos de Juan Medina de 40 ptas. por arreglo de medallas distintivos; de Juan Masuet de 55'50 ptas. por trabajos en las fuentes públicas; quedando sobre la mesa las de Jaime Altabella y Salvador Font. Enterado de un oficio de la Diputación Provincial comunicando el acuerdo adoptado en vista de la proposición del Diputado D. Francisco Torras, para que se modifiquen los artículos 578 del Estatuto municipal y 126 del Reglamento de Hacienda de los Ayuntamientos, en el sentido de que solo sean revisables las cuentas municipales, cuyos reparos demuestren perjuicio maliciosamente causado a los intereses comunales y en el que, después de enco-

miarse dicha propuesta se dispone no haber lugar a acordar sobre el particular, por estarle vedado a las Diputaciones intervenir en la vida municipal y que entendiendo únicamente incumbir tal petición a los Ayuntamientos, se notifique a los cabezas de partido judicial, por si estimen plausible la idea y acuerdan interesarlo del Gobierno conviniéndose que sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento Pleno para que acuerde lo que estime conveniente, la Comisión Permanente municipal hace presente no hay nada que oponer a lo que sobre el particular dispone el Estatuto municipal.

FOMENTO: Se acordó autorizar al Gas de Mataró para instalar una cañería de menos de 10 metros en la calle de San Joaquín a interés de la casa número 34 de la calle de San Benito; a Francisco Badalona Tomas, para ocupar el trozo de terreno de la playa, de 29 metros por 7 y medio, que utilizaba D. Lorenzo Cruixent Roig, por concesión de la Corporación municipal, de 27 abril de 1921 entre D. Arturo Gnauky D. Juan Delhort; a Francisco Claramunt Pons, para colocar un rótulo luminoso con la inscripción *Peluquería* en la fachada de la 3 de la Plaza de Santa Ana y a José Xalabardé y Grau para abrir un portal ya tabicado, en la 58 de la de la Merced y visto el informe emitido por el Sr. Ingeniero municipal D. Ignacio Mayol, recaído a la proposición presentada por el Concejal Sr. Carreras, sobre sustitución de una de las bombas centrífugas del Matadero, por otra de pistón de 80 a 100 plumas, con la que concuerda en absoluto, se acordó sustituir la bomba de dicho pozo primeramente adquirida, por otra de las condiciones acabadas de expresar y que al efecto se convoque el oportuno concurso por el término de 15 días a partir del siguiente a la inserción del anuncio en el B. O. de la provincia por medio de pliegos cerrados presentados durante aquellos, en la Secretaría municipal, conteniendo: la proposición con todos los detalles de los aparatos, referencias, fotografías, garantías y presupuestos, corriendo de cargo de la casa la colocación de dicha bomba, extendida según el modelo oficial, en papel sellado de la clase octava, la cedula personal, recibo contributivo y todos los demás datos que juzgue convenientes; a más del resguardo del depósito de la cantidad equivalente al menos al 5 por ciento de la suma importe del servicio, cuyos pliegos serán abiertos a las 12 del día décimo sexto, salvo que fuese festivo, que será en el siguiente, en el Salón de la Casa Consistorial, haciéndose la adjudicación provisional en dicho acto, por la mesa constituida al efecto compuesta del Sr. Alcalde y Concejal Delegado del Matadero, con reserva de hacerse ella y la definitiva en su día, a favor de la proposición que se estime más ventajosa no solo por el precio sino por las demás circunstancias o de no hacerse a favor de ninguno de los proponentes si no se estimasen convenientes los presentados.

El Sr. García-Rodrigo dió cuenta de que había inspeccionado la playa y que consideraba que el único sitio de ella en que podía autorizarse la colocación de Bañerías era entre las calles de Jorge Juan y San Pedro y en su virtud se acordó autorizar a José Illa Aromi para que instale el suyo en el referido lugar y se levantó la sesión.

Probad el CHAMPAGNE EXTRA BOSCH - Sta. María, 11

Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE MATARÓ

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 24 de los corrientes, acordó sacar a concurso la adquisición de una BOMBA DE PISTÓN para la elevación de agua en el pozo del Matadero. Lo que se hace público en cumplimiento del art. 26 del Reglamento de 2 Julio de 1924, concediéndose ocho días para reclamaciones, pasados los que no se admitirá ninguna.

Mataró 26 de Mayo de 1926.

El Alcalde, ANTONIO DE PALAU
P. A. de la C. M. P., el Secretario, N. S. de BOADO

Noticias Militares

Se concede el retiro para Madrid al Coronel de Artillería Don Joaquín Sesane Cano que mandó el 7.º Regimiento de Artillería Ligera.

—Ha sido destinado en Comisión a la Junta Provincial de Abastos de Barcelona el Comandante del 7.º Regimiento de Artillería Ligera Don Juan de Tord Juncosa.

—Les ha sido concedido la gratificación de efectividad de 500 pesetas por llevar un quinquenio en su empleo, a los Tenientes del 7.º Regimiento Ligero Don Buenaventura Ballbe Rosa y Don Juan Mas Ibars.

—Se concede el ascenso a Alférez de la Escala de Complemento de Artillería al Suboficial Don Salvador Font Sabater.

—Se les concede servir el 3.º y último plazo a partir de 1.º de Junio próximo a los Artilleros del servicio reducido Juan Pera Fradera, Juan Graupera, Salvador Sivilla Deveza, Antonio Bellatru Serra.

—Ha sido nombrado Oficial 1.º de la Secretaría de Campillo de Arenas el sargento del 7.º Regimiento de Artillería Ligera, Eugenio Vega Molina.

Noticias Religiosas

SANTORAL.—Día 30: La Santísima Trinidad, San Fernando Rey de España y San Félix, papa y mártir.—Día 31: Stas. Petronia y Angela Mariel, mtrs. MES DE JUNIO dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.—Stos. Juvencio, Panfilo y Segundo, mtrs.—Día 2: Stos. Eugenio y Marcelino, mtrs.—Día 3: Santísimo Corpus Christi, S. Lauretino, Claudio y Pablo, mtrs. y Sta. Clotilde y Paula, vg.—Día 4: S. Francisco Caracciolo, fundador, y Sta. Saturnina v. y m.—Día 5: Stos. Bonifacio Ob., Nicanor Faustino y Sta. Valeria, mártires.

Espectáculos

CINE MODERNO: Días 29 y 30.—«El Juramento de Lagardere, tomo 3.º Gran éxito del escritor Paul Féral «El loco furioso» por Reed Harris.—«Revista Pethé» y una cómica.

CINE GAYARRE: Día 29 y 30.—«Noticiario Fox núm. 64».—La emocionante película «Oro y Plomo» por Charles Jones.—La última creación de George O'Brien y Villixderne «La Dama Pintada» y la cómica «Una granja en la azotea».

MONUMENTAL BOSQUE: La superproducción «Currito de la Cruz» con canto de saetas por la Srta. Trini Serrano, y Banda de Trompetas del 7.º Ligero de Artillería. La Sta. Serrano cantará aires regionales al final de la película.

CLAVE PALACE: Estreno de gran éxito «Casados».—La superproducción «En las alas del Carino», por la célebre estrella Claire Windsor, y la cinta cómica «Bohemia, palos y amor».

Miércoles y Jueves, Festividad del Corpus, selectos programas en todos los dichos locales.

Crónica

En ocasión de celebrar la Feria nuestra ciudad durante los días de Pascua, se ha visto honrada con la visita de gran número de familias de nuestros vecinos pueblos los que han dado en nuestras Rieras y Ramblas con su presencia la alegre y simpática nota de atraktividad y animación, sobresaliendo el bello sexo para satisfacción de nuestros jóvenes, habiendo sido comentado con general elogio y merecimiento la urbanización iniciada en la admirable Rambla del Duque de la Victoria, obra que tanto dice en favor de las excelentes disposiciones del Ayuntamiento en dotar a nuestra ciudad las bellezas que por su importancia merece, vaya nuestro aplauso más sincero sumándonos a los unánimes elogios que durante las pasadas fiestas ha sido objeto la Corporación por mataroneses y forasteros, por mejora tan conveniente altamente práctica y que proporcionará a nuestra ciudad un nuevo paseo bien conveniente por cierto.

IMPORTANTE:

Por exceso de original dejamos de publicar, muy a pesar nuestro, algunos artículos de vital interés, además de la «Sección Esportiva» que debe figurar en nuestro periódico con carácter permanente.

Este número ha pasado por la censura gubernativa

ARTES GRÁFICAS VILÁ. - MATARÓ

M • U • E • B • L • E • S

M A T E O R O S

Calle de Barcelona, 20 y 36

M A T A R Ó

IMPERIAL (fotografía de moda)

C A R R E R A S

San Antonio n.º 22

M A T A R Ó

Esterería :: Alfombras :: Persianas y otros objetos

FRANCISCO CABOT

CASA FUNDADA EN 1794

Calle Pujol, 45 ~ 49

Mataró

Hotel Montserrat

B L A S T R A B A L

Servicio de cubiertos y a la carta - Lujosas habitaciones - Cuartos de baño
Servicio de primer orden :: Garage y Caballerizas

San Agustín, 1

M A T A R Ó

Teléfono 128

RESTAURANT Bar Automático

Cubiertos y a la carta :: Habitaciones

Cuarto de Baño

Frente Estación

M A T A R Ó

Manufactura de dulces y caramelos

P. Barbosa Pons

DESPACHO: Rambla, 55 - Teléfono 212 :: ELABORACIÓN: Sta. Teresa, 18

M A T A R Ó (Barcelona)

Agustín Ferrer

PAJAS Y ALFALFAS

Pl. Pi Margall, 24
Calle Merced, 26

Mataró

Banco Vitalicio de España

SEGUROS DE VIDA

AGENCIA:

San Agustín, 22 ~ ~ Mataró

Gran Sastrería

ESCUDERO

Ultimas Novedades
Cortador de primer orden
Esmerada Confección
ESPECIALIDAD EN UNIFORMES
DE TODAS CLASES

Plaza de Sta. Ana, 7 - MATARÓ

Exquisito licor Ferro-Quina

CALISAY

DE

Magín Mollfulleda

*El mejor digestivo**y de finísimo paladar*

El Rey de los Licores

Arenys - Barcelona

ALFELLA VINICOLA

SERVICIO DE AUTOS entre Argentona y Mataró

Juan Casabella

Teléfono 661

ARGENTONA

Horario de Salidas

DE ARGENTONA (Fuentes Picantes) (1)	DE MATARO (Estación)
MAÑANA	MAÑANA
A las 7	A las 8
» 8	» 9
» 10	» 11
» 11'30	» 12
TARDE	TARDE
A la 1'30	A la 1
A las 3'30	A las 2'25
» 4'30	» 4
» 5'45	» 5
» 7	» 6'30
» 8	» 7'30
	» 9

(1) Salen cinco minutos antes de las horas señaladas

NOTA: Este horario regirá toda la temporada de verano

Gran servicio de coches de alquiler

SI VD. PADECE de neuralgia, jaqueca
y dolores nerviosos, es porqué
quiere ~ ~ ~ Tome un

Sello Americano

SOLO VALE 30 CÉNTIMOS



DE VENTA EN LA

**FARMACIA
ARENAS**

Riera, 50

Mataró

V. FORNELLS

RIERA, 34 - TELÉFONO 236

M A T A R Ó

REPRESENTANTE de la BANCA

Soler y Torra Hnos.

Barcelona - Madrid - San Sebastián

Compra y venta de Valores :: Pago de Cupones
Cambio de monedas y cheques sobre el extranjero
Cuentas corrientes :: Colocación de capitales
: : : Préstamos sobre valores : : :

Liquidamos todas las Operaciones en el acto

Gran Bazar de Calzado

E. PLANAS CASALS

Siempre últimos modelos : Especialidad en la medida y calzados de lujo : Sección de Foot-Ball y demás Sports
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

RIERA, 58

MATARÓ

"BAR CANALETAS"

DE

Juan Graupera

Servicio esmerado - Especialidad en los licores de marca
Helados extra - Se sirve cerveza "MUNICH" negra

Riera, 78 - MATARÓ - Teléfono, 186

LA FLOR DE MAYO

PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE

JUAN BOSCH

Pedid siempre el gran "Champagne Extra BOSCH"

Sta. María, 11 y P. Constitución, 10

MATARÓ

Materiales de Construcción

DE

José Robert

Muralla del Tigre ~ MATARÓ

*Los tres grandes factores que
constituyen la riqueza nacional*

Bomba Roura - Agricultura

Bomba Roura - Ganadería

Bomba Roura - Industrias

PREMIÁ DE MAR (Prov. de Barcelona)